1. DATOS GENERALES

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número # 3

1.1 PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Fecha (DD-MM-AAAA): 11/12/2025	A	Fecha (DD-MM-AAAA): 31/12/2025		
1.2 ¿SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?		SI		No	X
1.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%				

2. DATOS DEL SUPERVISOR

2.1 NOMBRE DEL SUPERVISOR	IRIS LUCÍA ROSAS CHAVES
2.2 PROCESO O ÁREA	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO
2.3 CARGO	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

3.1 NUMERO DE CONTRATO	100.23.19.20250073
3.2 FECHA DE CONTRATO (DD/MM/AAA)	30/10/2025
3.3 CONTRATISTA	FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES
3.4 CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900532280-3
3.5 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	202500376
3.6 REGISTRO PRESUPUESTAL	202500523
3.7 VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.234.168.563.00
3.8 PLAZO	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
3.9 FECHA ACTA DE INICIO (DD/MM/AAA)	30/10/2025
3.10 FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO (DD/MM/AAA)	30/11/2025
3.11 MODIFICACION (ES) AL CONTRATO	N/A
3.12 SUSPENSIÓN	N/A
3.13 REANUDACIÓN	N/A
3.14 CESIÓN	N/A
3.15 TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
3.16 ADICION	N/A
3.17 PRORROGA	31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.18 OBJETO: Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo para el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali, para el desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0039-2025 suscrito entre la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud del Oriente E.S.E.

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En el marco del seguimiento contractual del contrato N° 100.23.19.20250073, cuyo objeto es " Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo para el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali, para el desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0039-2025 suscrito entre la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud del Oriente E.S.E.", se procede a realizar seguimiento detallado de las actividades contractuales correspondientes a la tercera y última cuota (100% de ejecución), evidenciándose lo siguiente:

Subactividad: PAPSIVI para población víctima del conflicto armado, doble condición y comunidad receptora

Se cumplió en su totalidad con la implementación institucional y comunitaria del programa PAPSIVI dirigido a la población víctima del conflicto armado, población en doble condición y comunidad receptora, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.

-Focalización de la población: Se elaboró y entregó una (1) rejilla de focalización con la identificación de población susceptible incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV), garantizando la depuración y priorización adecuada para la atención psicosocial.

-Atención psicosocial – Registro y trazabilidad: Se consolidó el registro completo de la atención psicosocial con trazabilidad en EPSICO, RAIS, Aplicativo Web PAPSIVI y carpeta digital por plan de atención, integrando: Atención a 350 personas víctimas del conflicto armado, Modalidades familiar e individual, Registro de casos fallidos con sus soportes, Inclusión de personas que manifestaron no requerir o desear la atención, según protocolo. La totalidad de los registros cumple los criterios de seguimiento, oportunidad y trazabilidad.

-Salud integral y promoción – Registro y evidencias: Se consolidó el registro de salud integral con trazabilidad en EPSICO y RAIS, y planes de trabajo en salud.
El proceso incluyó: Rejillas de monitoreo de vacunación completamente diligenciadas, Carnets escaneados como soporte. Acciones de promoción de la salud integral dirigidas a 350 personas víctimas del conflicto armado y sus familias.

-Acta de entrega por ciclo: Se entregó acta por cada ciclo de atención, evidenciando Monitoreo y seguimiento de todos los procesos. 100% de acciones de atención psicosocial y promoción de la salud integral registradas, verificadas y validadas.

-Encuentros de cuidado emocional: Se desarrollaron tres (3) informes correspondientes a los encuentros de cuidado emocional del equipo de trabajo, conforme a la Resolución 1166 de 2018, Cada encuentro fue ejecutado con la logística requerida y soportes completos.

-Acciones con adecuaciones colectivas étnicas – Tres grupos: Para la ejecución con los tres grupos establecidos se cumplieron los siguientes entregables: informes, uno por cada encuentro, con evidencia de Lugar, fecha y características operativas, Listados de asistencia verificados. Refrigerios entregados. Registro fotográfico completo. Logística implementada para garantizar adecuaciones colectivas étnicas en los procesos con víctimas del conflicto armado.

Subactividad: Operativización de acciones territoriales para población con discapacidad o en riesgo.

Se ejecutó integralmente la operativización de acciones territoriales mediante un equipo de acción comunitaria en cuatro (4) territorios priorizados, orientados a intervenciones breves con enfoque interseccional dirigidas a personas con discapacidad o riesgo de adquirirla. El proceso incluyó diagnóstico, formulación de intervención territorial, encuentros comunitarios y gestión de casos, cumpliendo el 100% de las especificaciones técnicas.

-Diagnóstico Comunitario: Se aplicó el instrumento de diagnóstico comunitario en los cuatro territorios priorizados, logrando Identificación de conductas de riesgo en el entorno comunitario. Articulación efectiva con organizaciones de base comunitaria, instancias comunitarias e institucionalidad presente. Reconocimiento de factores de riesgo existentes y variables territoriales para la toma de decisiones. El diagnóstico permitió orientar de manera precisa las acciones posteriores y la intervención breve.

-Intervención Comunitaria: Se ejecutaron todas las acciones de intervención breve en territorio, basadas en los hallazgos del diagnóstico, mediante Acciones de información en salud. Actividades educativas y preventivas en los espacios comunitarios priorizados. Participación interinstitucional en cada territorio.

-Siete (7) encuentros comunitarios: Se realizaron siete (7) encuentros comunitarios, cada uno cumpliendo los estándares logísticos y técnicos, Participación aproximada de 100 personas por encuentro. Disposición de Refrigerio, Sillas, Mesas, Baño para personas con discapacidad, Agua. Acompañamiento de la institucionalidad competente para la construcción de estrategias de acción comunitaria relacionadas con las problemáticas identificadas en el diagnóstico. Los encuentros se ejecutaron en su totalidad, con registro fotográfico, listados de asistencia y actas correspondientes.

-Gestión de Casos: Derivación al sistema de salud: Se cumplió con el proceso de identificación de necesidades en salud y derivación al actor del sistema de salud correspondiente, entregando Reportes de derivación. Evidencia de prestación del servicio. Seguimiento efectuado. Todas las remisiones

requeridas fueron gestionadas y documentadas.

-Documento consolidado: Se elaboró y entregó el documento consolidado con información completa de la población impactada.

Subactividad: Fortalecimiento de equipos de acción comunitaria en nutrición y geohelmintiasis

Se ejecutó en su totalidad el fortalecimiento de los equipos de acción comunitaria en los territorios priorizados, orientado al seguimiento del riesgo y alteraciones nutricionales de la población materno-infantil y a la prevención de la Geohelmintiasis. Las acciones se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas, cumpliendo el 100% de los productos contractuales.

-Ficha metodológica y seguimiento nutricional: Se elaboró y entregó la ficha metodológica final, que integra el seguimiento, monitoreo y evaluación del estado nutricional de la totalidad de personas atendidas. Se construyó la base de datos completa con las variables requeridas. Los datos fueron procesados en el aplicativo ANTHRO Plus de la OMS, obteniendo clasificación de estado nutricional por curso de vida.

-Gestión de rutas en salud integral: El equipo comunitario garantizó las rutas de atención en salud integral, gestionando el acceso a servicios institucionales y comunitarios para mitigar barreras de acceso, priorizando casos con riesgo nutricional o condiciones asociadas.

-Informe final de acciones: Se consolidó y entregó el informe final, con análisis cuantitativo y cualitativo de todas las acciones desarrolladas en territorio.

-Ficha de seguimiento de personas atendidas: Se entregó la ficha de seguimiento del total de personas intervenidas, integrando monitoreo y evaluación nutricional.

-Derivaciones y reporte de casos: Se gestionó y entregó el registro de derivaciones para atención en salud, se elaboraron los reportes de Ficha 113 por desnutrición, aplicados a los niños menores de 5 años identificados con desnutrición identificados.

-Listados y registro fotográfico: Se entregaron, listados de asistencia de la totalidad de personas atendidas y Registro fotográfico completo de todas las acciones ejecutadas en territorio, cumpliendo con los estándares técnicos de marca de agua, fecha, hora y lugar.

-Acciones de información para la salud: Se desarrolló y entregó el informe de las acciones de IEC orientadas a la prevención de la Geohelmintiasis, incluyendo Charlas comunitarias.

Subactividad: Adecuaciones socioculturales para el abordaje de EDA e IRA en el marco de AIEPI

Se cumplió al 100% la subactividad de la Estrategia AIEPI para población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera (NARP), desarrollando los cuatro momentos metodológicos y entregando la totalidad de evidencias requeridas.

-Encuentros interculturales, Se realizaron dos encuentros:
a. Encuentro intercultural comunitario: Permitió la priorización de necesidades y la construcción de oportunidades de adecuación técnica y sociocultural. Participación de liderazgos comunitarios, cuidadores, sabedores y referentes territoriales NARP.

b. Encuentro intercultural con actores clave del Sistema de Seguridad Social en Salud: Concertación de lineamientos, necesidades y ajustes técnicos para la implementación del AIEPI comunitario, Inclusión de EAPB, IPS, redes comunitarias y Secretaría de Salud.

Todos los encuentros cuentan con Cronograma, Convocatorias, Memorias y análisis, Registro fotográfico y asistencia.

-Documento de adecuación técnica y sociocultural: Se elaboró el documento final que recoge, Particularidades culturales de las familias NARP, Prácticas de cuidado en EDA, IRA y DN, Barreras culturales para el acceso al servicio, Recomendaciones técnicas para ajustar AIEPI comunitario.

-Socialización de la adecuación: Se realizó la socialización formal con Autoridades comunitarias, Líderes de organizaciones étnicas, Actores del sistema de salud, Familias participantes. Con soportes: actas, memorias, fotos, listados y material pedagógico utilizado.

-Carpeta digital completa de los cuatro momentos; Incluye subcarpetas organizadas de la forma requerida.

-Adaptación de materiales educativos, Basado en saberes y prácticas de cuidado tradicionales, Incluye piezas impresas, audiovisuales y digitales.

- Informe consolidado: El informe final integra, Desarrollo completo de los cuatro momentos, Resultados cualitativos y cuantitativos, Ajustes socioculturales propuestos.

Subactividad: Fortalecimiento de la Estrategia de Vacunación Sin Barreras en Zona Rural.

En el marco del fortalecimiento de la Estrategia de Vacunación Sin Barreras en la zona rural de Cali, los Equipos de Acción Comunitaria desarrollaron, en cada corregimiento priorizado, un proceso integral que incluyó intervención comunitaria, la ejecución de jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC), la canalización y direccionamiento institucional de situaciones identificadas, así como el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones realizadas en territorio. Todo el proceso se orientó conforme a los lineamientos de Equipos de Acción Comunitaria, garantizando que las acciones promovieran la información sobre vacunación, la identificación de personas susceptibles, la organización de operativos y el fortalecimiento de alianzas con actores comunitarios para impulsar la adherencia a las jornadas de salud. Como resultado, se presentó un informe consolidado final, que recoge el avance y cumplimiento en los corregimientos priorizados. Dicho informe se complementó con una carpeta digital en medio magnético, la cual integra, diagnóstico comunitario por corregimiento, elaborado en articulación con JAL, JAC, organizaciones de base comunitaria, líderes y representantes locales, e incluyendo variables basadas en los determinantes sociales de la salud según el instrumento oficial. Un directorio actualizado de entidades gubernamentales, privadas, ONG, grupos organizados y líderes comunitarios presentes en cada territorio. Los planes de acción comunitaria, uno por corregimiento, construidos en espacios participativos con presencia de la institucionalidad correspondiente. Los instrumentos empleados para el diagnóstico territorial y de determinantes sociales, así como los formatos de notificación y canalización y los formatos de derivación a servicios de salud para usuarios. Los instrumentos de seguimiento y evaluación, y la base de datos de personas intervenidas, Actas de reuniones, listados de asistencia y registro fotográfico con fecha, hora y lugar, que evidencian el desarrollo de cada actividad en territorio. Con ello, se da cumplimiento pleno a las obligaciones contractuales, consolidando un proceso articulado, participativo y técnicamente validado para el fortalecimiento de la vacunación y la promoción de la salud en la zona rural de Cali.

Subactividad: Apoyo logístico para la Estrategia de Vacunación Sin Barreras y Estilos de Vida Saludable en zona rural

En el marco de la Estrategia de Vacunación Sin Barreras y la promoción de Estilos de Vida Saludable en la zona rural de Cali, se garantizó el apoyo logístico necesario para la realización de dos (2) jornadas integrales de salud, las cuales contaron con la participación de al menos cuatro actores intersectoriales y dos EAPB. Para el adecuado desarrollo de estas jornadas se dispuso de los elementos logísticos requeridos: carpas, mesas, sillas, sonido, material impreso, pendones, entre otros, así como del transporte para el desplazamiento de los Equipos de Acción Comunitaria, asegurando su presencia efectiva en los corregimientos priorizados. Como parte del cumplimiento contractual, se elaboró un informe consolidado del apoyo logístico prestado en cada territorio, el cual incluye los soportes correspondientes y se ajusta plenamente a las especificaciones establecidas.

Subactividad: Socialización de la campaña "Me voy de rumba pero no me derrumbo"

En el marco de la estrategia distrital para la reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol, se ejecutó la socialización completa de la campaña "Me voy de rumba, pero no me derrumbo" en 100 establecimientos nocturnos de las zonas de mayor afluencia de la ciudad. Durante estas intervenciones se realizó la entrega de material pedagógico de Información, Educación y Comunicación (IEC), debidamente soportada mediante registros de asistencia y evidencia fotográfica. Asimismo, se desarrolló el evento oficial de lanzamiento, documentado mediante informe técnico, y se consolidó una base de datos de los participantes de los establecimientos visitados. El proceso incluyó la elaboración de actas que registran las articulaciones y ejercicios de planeación adelantados con actores institucionales y del sector nocturno. Finalmente, se elaboró un informe final, con componentes cualitativos y cuantitativos, que da cuenta del desarrollo integral de la estrategia en el nivel distrital, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones contractuales.

Subactividad: Fortalecimiento en la gestión de las emociones para funcionarios en salud

Como parte del fortalecimiento del talento humano en salud, se desarrollaron en su totalidad las actividades orientadas a promover la gestión adecuada de las emociones en el entorno laboral, siguiendo los lineamientos del Centro de Escucha. El proceso incluyó la planeación, ejecución y cierre de todas las acciones programadas, lo cual se consolidó en un informe final que evidencia el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas y características definidas. De igual manera, se entregaron las actas de reunión con sus respectivos listados de asistencia y el registro fotográfico contramarcado con marca de agua, garantizando la trazabilidad, verificación y soporte de cada uno de los espacios realizados. Con ello, se cumple integralmente la subactividad y se aporta al fortalecimiento del bienestar emocional de los funcionarios del sector salud.

Subactividad: Intervenciones psicopedagógicas por entornos frente a afectaciones asociadas a la salud mental, conductas suicidas, violencias y consumo de SPA

Se desarrolló la totalidad de las actividades previstas para la intervención psicopedagógica por entornos, alcanzando el 100% de ejecución según las especificaciones técnicas y características contractuales. Las acciones se orientaron a la prevención del suicidio y del intento de suicidio, así como a la atención educativa frente a violencias y consumo de sustancias psicoactivas a lo largo del curso de vida. El proceso culminó con la elaboración de un informe final consolidado, que integra el desarrollo completo de las fases de la estrategia e incorpora resultados cualitativos y cuantitativos diferenciados por instituciones y territorios intervenidos.

Subactividad: Estrategia para el fortalecimiento de capacidades a agentes sociales de cambio en el entorno comunitario y red prestadora.

Se ejecutó de manera íntegra el 100% de las actividades definidas para la implementación de la estrategia de fortalecimiento con apoyo técnico experto certificado, dirigida al desarrollo de capacidades de los agentes sociales de cambio en el entorno comunitario y la red prestadora. El proceso quedó documentado en un informe final consolidado, que describe el acompañamiento realizado a los líderes asignados, incorporando resultados cualitativos y cuantitativos de los territorios intervenidos. Todo ello conforme a las características y especificaciones técnicas establecidas para la ejecución de la actividad y su producto final.

Se anexa informe que evidencia la ejecución de lo anteriormente descrito.

4.2 Grado de Cumplimiento de las obligaciones (marque con una X)

Deficiente		**A mejorar**		**Satisfactorio**	**X**	**Sobresaliente**		**No Aplica**			

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Si aplica):

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR

PENSIÓN	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
SALUD	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
RIESGOS PROFESIONALES	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
PARAFISCALES	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO
NUMERO DE PLANILLA	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO

6. AVANCE FINANCIERO		
ITEM	**VALOR**	**FECHA** (*AÑO – MES – DÍA*)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.234.168.563.00	2025/10/30
CUOTAS ANTERIORES	$ 863.917.994.00	2025/12/10
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 370.250.569.00	2025/12/17
VALOR EJECUTADO	$ 1.234.168.563.00	2025/12/17
SALDO DEL CONTRATO POR CANCELAR	$ 0	2025/12/17

7. SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO (Si Aplica)

¿Existe Plan de Mejoramiento? Si: ____ **No:** __X__ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. INFORME DE EJECUCIÓN

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES? SI [X] NO []

¿ENTREGO SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES? SI [X] NO []

SOPORTE FISICO [X] CD/DVD [] USB [] OTRO [] N/A []

OBSERVACIONES: El valor aprobado para el presente informe de supervisión corresponde al periodo comprendido del 11 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, en caso de presentarse alguna novedad relacionada con la revisión de los procesos judiciales, u otras actuaciones y que están dentro de sus actividades contractuales estas serán reportadas en la siguiente factura o en su defecto en el acta de liquidación.

9. APROBACION DE PÁGO Y/O OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

9.1 ¿Procede pago en este periodo? Si_X__ No: _____

Nombre y firma del Supervisór

__17 de Diciembre de 2025
Fecha de Elaboración

FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES
FORJU
NIT 900.532.280-3
CR 5 10 48 San Nicolas
Tel: 3172643327
Roldanillo - Colombia
notificacionesforju@gmail.com
fundacionformadojuventudes.com

Factura electrónica de venta
No. FEFJ 148

				Fecha y hora Factura	
Señores	RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			Generación	17/12/2025, 10:58
NIT	805.027.337-4	Teléfono	(602) 4377777	Expedición	17/12/2025, 10:58
Dirección	CL 72 U 28 E 00 BRR POBLADO II	Ciudad	Cali - Colombia	Vencimiento	17/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pago de una última cuota del 30% correspondiente a la ejecución del 100% del correspondiente al Contrato No. 100.23.19.20250073 celebrado entre Red de Salud del Oriente E.S.E. y la Fundación Formando Juventudes - FORJU	1.00	370.250.569.00

Total items: 1

Total Bruto	370,250,569.00
Total a Pagar	370,250,569.00

Valor en Letras:
Trescientos setenta millones doscientos cincuenta mil quinientos sesenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-17 por $ 370,250,569.00

Observaciones:
Objeto del Contrato: "Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo para el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali, para el desarrollo del Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0039-2025 suscrito entre la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud del Oriente E.S.E."

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098954265 aprobado en 20250922 prefijo FEFJ desde el número 116 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 4aeb4b907f5e377612737a66dc3e041cefd30c952e262758bf78d5219ae865724f2a689a8b235ca03f672ff217ab7137

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube Firma electrónica: ver en el XML

FORJU
FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES
900.532.280-3

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU NIT. 900.532.280 – 3, bajo la gravedad de juramento nos permitimos certificar:

1. Que la FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU desde su creación y hasta el momento, ha cancelado oportuna y adecuadamente las obligaciones laborales y los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar.

2. A la fecha la FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU se encuentra paz y salvo por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se firma en Roldanillo Valle del Cauca a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025

Atentamente

ANGELA MARIA BUITRAGO CARDONA
Representante Legal
C.C. 38.795.115

ADRIAN ROBINSON CALDERON MARIN
Revisor Fiscal
C.C. 94.392.546 Tuluá - Valle
T.P 87349 - T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900512780	3	FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU	CARRERA 5 # 10 - 48	ROLDANILLO-VALLE	2490463	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | Ing | Ret | Tde | Tae | Tdp | Tap | Vsp | Cor | Vst | Sln | Ige | Lma | Vac | Avp | Vct | Irl | Vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES FORJU (364 Afiliados)** | $617,077,200 | $98,745,200 | | | $617,077,200 | $77,135,000 | | | $616,961,900 | $23,985,400 | | | $617,077,200 | $14,804,200 | | | $599,136,900 | $95,995,300 | | $324,465,100 |
| **Centro de Trabajo: APS MARIO CORREA (66 Afiliados)** | $97,100,000 | $15,538,700 | | | $97,100,000 | $12,141,700 | | | $97,100,000 | $3,853,800 | | | $97,100,000 | $2,346,300 | | | $96,245,900 | $4,820,400 | | $38,700,900 |
| Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (66 Afiliados) | $97,100,000 | $15,538,700 | | | $97,100,000 | $12,141,700 | | | $97,100,000 | $3,853,800 | | | $97,100,000 | $2,346,300 | | | $96,245,900 | $4,820,400 | | $38,700,900 |
| 1 | CC | 1116132351 | AMEZQUITA YULIETH | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 2 | CC | 6197948 | ARANA WILLIAM | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 3 | CC | 6445034 | ARANGO CARLOS | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 4 | CC | 1114059271 | ARANGO MIGUEL | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 5 | CC | 29832995 | ARANZAZU DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 6 | CC | 38903131 | ARBOLEDA MARLIN | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC24 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 7 | CC | 1113618085 | ARENAS MARYAM | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 18 | $854,100 | $136,700 | EPS037 | 18 | $854,100 | $106,800 | CCF57 | 18 | $854,100 | $34,200 | 14-11 | 18 | $854,100 | 2.436% | $20,900 | 18 | $854,100 | $42,300 | No | $341,400 |
| 8 | CC | 1113618085 | ARENAS MARYAM | | | | | | | | | | | X | | | | | | 25-14 | 12 | $569,400 | $91,200 | EPS037 | 12 | $569,400 | $71,200 | CCF57 | 12 | $569,400 | $0 | 14-11 | 12 | $569,400 | 0.000% | $0 | 12 | $0 | $0 | No | $162,400 |
| 9 | CC | 1114451423 | AREVALO YULIE | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 10 | CC | 1114089725 | ARIAS DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 11 | CC | 1114119027 | BERMUDEZ YESSICA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS018 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 12 | CC | 1006463076 | BERTEL ELIZABETH | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS018 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 13 | CC | 1116725885 | BETANCOURTH JEISSON | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 14 | CC | 1114456385 | BOLAÑOS CARLOS | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 15 | CC | 31499385 | CASTAÑO DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC24 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 16 | CC | 1112764395 | CASTRO JADE | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC24 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 17 | CC | 1020105964 | CORREA JORGE | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | MIN002 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 18 | CC | 38895025 | CUERVO DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 19 | CC | 29844713 | CUERVO PATRICIA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 20 | CC | 1060587737 | DURAN LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 21 | CC | 1112932379 | GALVIS YENNY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 22 | CC | 8716715 | GARCIA GUY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | MIN002 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 23 | CC | 1113594767 | GARCIA JENNY | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS018 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 24 | CC | 1114824053 | GARCIA YESENIA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC62 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 25 | CC | 94475282 | GONZALEZ JOHN | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS018 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 26 | CC | 29760905 | GRAJALES SANDRA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 27 | CC | 1113787809 | GUAPACHA LISETH | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS018 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 28 | CC | 1115061727 | GUARIN DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | ESSC18 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |
| 29 | CC | 29434461 | GUERRERO ANGELA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS037 | 30 | $1,423,500 | $178,000 | CCF57 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 2.436% | $34,700 | 30 | $1,423,500 | $71,300 | No | $568,800 |

| | | |

| | | |

| Ciudad: ROLDANILLO Depto: VALLE (35 Afiliados) | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| Ciudad: ROLDANILLO Depto. VALLE (72 Afiliados) | | |

| | | |

| | | |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-13	2025-12	1997312009	9496261914	E	2025/12/18	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	$244,465,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				364	$98,745,200	$0	$0	$98,745,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	14	$3,904,200	$0	$0	$3,904,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	73	$20,216,100	$0	$0	$20,216,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	219	$59,186,600	$0	$0	$59,186,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	58	$15,438,300	$0	$0	$15,438,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				364	$14,584,200	$0	$0	$14,584,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	364	$14,584,200	$0	$0	$14,584,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				364	$23,985,400	$0	$0	$23,985,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	364	$23,985,400	$0	$0	$23,985,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				364	$77,155,000	$0	$0	$77,155,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	$1,798,800	$0	$0	$1,798,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	15	$3,239,500	$0	$0	$3,239,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	$759,000	$0	$0	$759,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	23	$4,238,000	$0	$0	$4,238,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	34	$6,317,500	$0	$0	$6,317,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	26	$6,180,300	$0	$0	$6,180,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	4	$712,000	$0	$0	$712,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	109	$24,271,800	$0	$0	$24,271,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	26	$4,691,600	$0	$0	$4,691,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	68	$14,496,500	$0	$0	$14,496,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	15	$3,135,600	$0	$0	$3,135,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	31	$7,314,400	$0	$0	$7,314,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				359	$18,001,800	$0	$0	$18,001,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	359	$18,001,800	$0	$0	$18,001,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				359	$11,993,500	$0	$0	$11,993,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	359	$11,993,500	$0	$0	$11,993,500
TOTAL				364	$244,465,100	$0	$0	$244,465,100

FORJU
FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES
900.532.280-3

Roldanillo, Valle del Cauca. Diciembre de 2025

Señores
RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
Cali - Valle

Asunto: Cobro pago del 30% Contrato No. 100.23.19.20250073.

La FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES "FORJU", con número de NIT.900532280-3, remite documentación requerida para efectos de realizar el cobro por concepto de Pago Anticipado del 30% correspondiente a la ejecución de la Cuota No 3 del Contrato No. 100.23.19.20250073.

Objeto: "Prestación de servicios de apoyo técnico y operativo para fortalecer la implementación de intervenciones, estrategias y acciones para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, gestión del riesgo en salud de la comunidad, y logística requerida para la ejecución optima y garantizada de las actividades consignadas en cada uno de los componentes en el marco de la Gestión Integral del Plan de Salud Pública de Intervenciones para el desarrollo del Contrato Interadministrativo No 4145.010.27.1.0039-2025 GSP suscrito entre la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud del Oriente E.S.E."

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO CARDONA
C.C. No. 38.795.115 de Tuluá, Valle
Representante Legal

[redacted]
[redacted]

FORJU
FUNDACION FORMANDO JUVENTUDES

INFORME DE ACTIVIDADES	**CUOTA NUMERO TRES (3)**
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4145.010.27.1.0039-2025
CONTRATISTA	RED DE SALUD ESE ORIENTE – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FORJU No. 100.23.19.20250041
OBJETO	La Red de Salud Oriente – ESE, prestará servicios a la Secretaría de Salud Pública Distrital, para el fortalecimiento de la Gestión de la Salud Pública, a través de intervenciones orientadas a reforzar la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, en la población de Santiago de Cali.
COMPONENTE	PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PERIODO	30 DE DICIEMBRE 2025

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Se dio cumplimiento al 100% de las obligaciones específicas determinadas en el contrato de la referencia. Las intervenciones desarrolladas y relacionadas en el presente informe cuota No.3, son acordes a los anexos de Especificaciones Técnicas y Anexo Plan Operativo que hacen parte integral del contrato de la referencia y que muestran un avance de cumplimiento del 100%.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI. BP 26005455

ENTORNO: Hogar

ACTIVIDAD: 1.1.2 Implementar acciones de intervención colectiva y de la gestión en salud pública, con enfoque diferencial.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Los productos a entregar son: 1. Una Rejilla de focalización con población susceptible incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV), para la atención psicosocial. 2. Consolidado de registro de atención psicosocial, con trazabilidad en EPSICO, (Estrategia Psicosocial Para El Acompañamiento Programa De Atención a Población Víctima Del Conflicto Armado y/o Vulnerabilidad) RAIS, (Registro de Atención Integral en Salud), Aplicativo web Papsivi y Carpeta digital por plan de atención, incluidos los casos de personas que en el

acercamiento y reconocimiento manifestaron no desear o requerir la atención, y casos fallidos con soportes y retirados del Aplicativo.
Trescientas cincuenta (350) personas victimas del conflicto armado, atendidas en modalidad familiar e individual.

3. Consolidado de registro de salud integral con trazabilidad en EPSICO, RAIS, y planes de trabajo en salud de las personas atendidas psicosocialmente.
*Rejilla de monitoreo de vacunación diligenciada, carnets escaneados de soporte.
*Trescientas cincuenta (350) personas víctimas del conflicto armado y sus familias con promoción de la salud integral.

4. Acta de entrega por cada ciclo, que responda al monitoreo y seguimiento de la atención psicosocial y salud integral *100% de acciones de atención psicosocial y promoción de la salud integral registrada.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar las intervenciones del programa de atención psicosocial y en salud integral - PAPSIVI, institucional y comunitaria, para la población víctima del conflicto armado, doble condición y comunidad receptora.	1. Una Rejilla de focalización con población susceptible incluida en el Registro Único de Víctimas(RUV), para la atención psicosocial.	1 rejilla con población susceptible	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1KtYmwpdNJKbJ6ZY5F1KQue3tmTPBPHss
		2. Consolidado de registro de atención psicosocial, con trazabilidad en EPSICO, (Estrategia Psicosocial Para El Acompañamiento Programa De Atención a Población Víctima Del Conflicto	1 consolidado y 14 carpetas digitales donde se evidencia atenciones psicosociales	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1rPpO-hZLQg59k3pDa53EfDHk5_TDQkzI

		Armado y/o Vulnerabilidad) RAIS, (Registro de Atención Integral en Salud), Aplicativo web Papsivi y Carpeta digital por plan de atención, incluidos los casos de personas que en el acercamiento y reconocimiento manifestaron no desear o requerir la atención, y casos fallidos con soportes y retirados del Aplicativo. Trescientas cincuenta (350) personas víctimas del conflicto armado, atendidas en modalidad familiar e individual. 3. Consolidado de registro de salud integral con trazabilidad en EPSICO, RAIS, y planes de trabajo en salud de las personas atendidas psicosocialment	1 consolidado de salud y 4 carpetas digitales donde registran los planes de trabajo en salud	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Y3R_UMa8DYuSTRF3Hln8913NAfkDleh

		e. *Rejilla de monitoreo de vacunación diligenciada, carnets escaneados de soporte. *Trescientas cincuenta (350) Personas víctimas del conflicto armado y sus familias con promoción de la salud integral. 4. Acta de entrega por cada ciclo, que responda al monitoreo y seguimiento de la atención psicosocial y salud integral *100% de acciones de atención psicosocial y promoción de la salud integral registrada.	1 Acta de entrega y monitorio	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1eMjXtlEUlpTRrw3nOlTJFwsxsMALPUNX

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:
A partir de los avances alcanzados en la ejecución de las intervenciones psicosociales dirigidas a las 700 personas inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV), se proyecta que durante los próximos meses la estrategia fortalecerá significativamente los procesos de reparación integral y restablecimiento de derechos en las comunas 13, 14, 15 y 21.

Impacto generado:
El programa generó un impacto significativo en la recuperación integral de las víctimas del conflicto armado. En el ámbito emocional y familiar, fortaleció el bienestar, la resiliencia y las capacidades de afrontamiento, permitiendo que las personas resignificar experiencias dolorosas y mejoraran sus dinámicas relacionales.

Desde el enfoque de derechos, la intervención facilitó la identificación de vulneraciones, el restablecimiento progresivo de garantías y el acceso oportuno a la oferta institucional, contribuyendo al aumento de la confianza en las entidades del Estado y al ejercicio activo de la ciudadanía.

Asimismo, se favoreció la reconstrucción de los proyectos de vida individuales y familiares, impulsando procesos de autonomía, toma de decisiones informada y proyección hacia escenarios futuros que promueven la inclusión social y el bienestar sostenido.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI. BP 26005455
ENTORNO: Institucional
ACTIVIDAD: 1.1.2 Implementar acciones de intervención colectiva y de la gestión en salud pública, con enfoque diferencial.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 2.
Los productos a entregar son: Para el desarrollo de los encuentros de cuidado se debe entregar, tres (3) informes que den cuenta de los encuentros del cuidado emocional al equipo de trabajo, en el marco de la Resolución 1166 de 2018, que incluya lo correspondiente: 1. Alquiler del espacio. 2. Refrigerio de la mañana y de la tarde. 3. Almuerzo típico 4. Facilitador externo. (Cuidado emocional).

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar las intervenciones del programa de atención psicosocial y en salud integral - PAPSIVI, institucional y comunitaria, para la población víctima del conflicto armado, doble condición y comunidad receptora.	Para el desarrollo de los encuentros de cuidado se debe entregar, tres (3) informes que den cuenta de los encuentros del cuidado emocional al equipo de trabajo, en el marco de la Resolución 1166 de 2018, que incluya lo correspondiente	2 Encuentros realizados el día 1 de diciembre y el otro programado para el 13 de diciembre.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1hSLUeaKVqn6pIntrP_yv0DfE3aZs2f4u

		: 1. Alquiler del espacio. 2. Refrigerio de la mañana y de la tarde. 3. Almuerzo típico 4. Facilitador externo. (Cuidado emocional).			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:
En el marco de la implementación de la estrategia complementaria establecida en la Resolución 1166 de 2018, se llevaron a cabo cinco (5) encuentros de cuidado emocional dirigidos al equipo de trabajo de la entidad. Estas sesiones fueron desarrolladas con un enfoque vivencial y participativo, orientadas a fortalecer el bienestar integral, la gestión emocional y la salud mental ocupacional del talento humano.

Cada encuentro tuvo una duración de un día completo y contó con la logística necesaria para garantizar un ambiente cómodo, seguro y propicio para la reflexión colectiva. Se dispuso de espacios externos adecuados para favorecer la desconexión de las rutinas laborales, se ofreció refrigerio y almuerzo a todos los asistentes y se contó con la participación de un facilitador externo especializado en procesos de autocuidado, regulación emocional y clima laboral.

Las jornadas se estructuraron mediante ejercicios de apertura emocional, dinámicas grupales de reconocimiento, espacios de diálogo orientados a la identificación de cargas emocionales y estrategias para su manejo, así como actividades de cierre enfocadas en la reconstrucción del sentido colectivo y la motivación laboral. La metodología utilizada permitió integrar elementos de autocuidado individual con prácticas de fortalecimiento del trabajo en equipo, promoviendo la confianza, la empatía y la comunicación asertiva entre los participantes.

Impacto generado:
Los encuentros de cuidado emocional desarrollados como espacios formativos y de contención orientados al fortalecimiento del talento humano del PAPSIVI. A través de metodologías participativas, ejercicios de autocuidado y dinámicas de reflexión colectiva, estos espacios permitieron potenciar las habilidades relacionales y comunicativas del equipo, favoreciendo una interacción más empática, asertiva y efectiva en el abordaje psicosocial.

Asimismo, los encuentros contribuyeron a consolidar un clima institucional caracterizado por la confianza, la colaboración y la cohesión entre los equipos territoriales. Este proceso fue fundamental para mejorar la coordinación interna, optimizar las prácticas de trabajo en campo y fortalecer la capacidad colectiva para afrontar las demandas emocionales y operativas propias de la intervención con población víctima del conflicto armado.

FORJU
FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI. BP 26005455

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD: 1.1.2 Implementar acciones de intervención colectiva y de la gestión en salud pública, con enfoque diferencial.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Los productos a entregar son: 1.Para cada grupo (tres grupos) se debe presentar: a. Un Acta de concertación con el líder comunitario étnico a trabajar, b. Un Acta, que contenga el plan de trabajo concertado con las comunidades compuesto por 35 personas a 50 personas. c. Un informe por encuentro (ocho encuentros) que de cuenta de los apoyos logísticos que se requieren para el desarrollo de la implementación de las acciones con adecuaciones colectivas étnicas, a víctimas del conflicto armado, entregados que incluya lugar, fecha, listados de asistencia, descripción de los refrigerios, registro fotográfico).

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar las intervenciones del programa de atención psicosocial y en salud integral - PAPSIVI, institucional y comunitaria, para la población víctima del conflicto armado, doble condición y comunidad receptora.	1.Para cada grupo (tres grupos) se debe presentar: a. Un Acta de concertación con el líder comunitario étnico a trabajar, b. Un Acta, que contenga el plan de trabajo concertado con las comunidades compuesto por 35 personas a 50 personas. c. Un informe por encuentro (ocho	Carpeta preliminar de adecuaciones socioculturales étnicas (evidencias 4 sesiones por grupo)	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1_Jj_VCbdfURMuLbktzbl4L7cPxaj0ZOz

		encuentros) que de cuenta de los apoyos logísticos que se requieren para el desarrollo de la implementación de las acciones con adecuaciones colectivas étnicas, a víctimas del conflicto armado, entregados que incluya lugar, fecha, listados de asistencia, descripción de los refrigerios, registro fotográfico).			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

Durante la ejecución del componente PAPSIVI se desarrollaron intervenciones psicosociales e integrales dirigidas a tres grupos étnicos priorizados: población afrodescendiente (60 personas), pueblo Embera Katío (43 personas) y pueblo Wounaan Monaco (55 personas). Estas acciones se fundamentan en el respeto por la diversidad cultural, la pertinencia lingüística, las prácticas ancestrales de cuidado y la reconstrucción del tejido social, reconociendo las afectaciones generadas por el conflicto armado en cada colectivo. De ese modo se da cumplimiento con las adecuaciones y logística requerida para cada grupo ya descrito.

Impacto generado:

Las intervenciones psicosociales e integrales desarrolladas con las comunidades afro, Embera Katío y Wounaan Monacó generaron impactos positivos en el fortalecimiento emocional, la reconstrucción del tejido comunitario y la reivindicación de sus identidades culturales. El enfoque diferencial permitió garantizar un acompañamiento respetuoso, pertinente y ajustado a las realidades culturales y los hechos victimizantes vividos por cada grupo.

FORJU
FUNDACIÓN FORMANDO JUVENTUDES

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI BP- 26005455

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD: 2.1.2 Facilitar la detección oportuna de condiciones de salud que dan origen a la discapacidad

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1

El producto a entregar es:

- Un equipo en cuatro (4) territorios priorizados para la operativización de acciones con enfoque interseccional e intervenciones Breves a personas con discapacidad o riesgo de adquirirla, en territorios priorizados: Técnica que busca modificar conductas de riesgo, en relación con los riesgos comunitarios y sus consecuencias físicas, psicosociales o en salud mental, para personas con discapacidad o riesgo de adquirirla. Los territorios deberán ser concertados con la Secretaría de Salud. Intervención que inicia con la implementación y/o ampliación del diagnóstico comunitario, continua con la formulación de la intervención territorial y el desarrollo de encuentros comunitarios.
- INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:
 1) Aplicación de instrumento de diagnóstico comunitario e identificación de conductas de riesgo en el entorno comunitario: Articulación con las organizaciones de base comunitaria instancias comunitarias e institucionalidad presente en el territorio, para abordar o modificar factores de riesgo existentes.
- 2. INTERVENCIÓN COMUNITARIA:
 1)Ejecución de intervención comunitaria: La intervención breve se hará en el entorno comunitario, orientada a partir del diagnóstico territorial, desarrollando acciones de información en salud en el territorio, espacios y/o encuentros comunitarios.

 2) Se realizarán siete (7) encuentros comunitarios, los cuales deberán contar con participación de la institucionalidad competente para la construcción de estrategias de acción comunitarios ante las problemáticas identificadas en el diagnóstico; cada encuentro contempla: Espacio para aproximadamente cien (100) personas, Refrigerio, Sillas, Mesas, baños para personas con discapacidad y agua. (De acuerdo al espacio, o en caso de requerirse, garantizando lo anteriormente solicitado).
- 3. GESTIÓN DE CASOS:
 1) Derivación al servicio de salud (Cuando aplique): Identificación de necesidades en salud y derivación al actor del sistema de salud correspondiente.
 Se debe hacer entrega de reporte de derivación, prestación del servicio y seguimiento por parte de la EAPB y de la ESE de la atención en salud brindada.
 2) Un documento que consolide la siguiente información: población impactada, que contenga comuna, barrio, curso de vida, # personas impactadas, resultado cualitativo y resultado cuantitativo.

ratificar [illegible]@gmail.com

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Operativizar acciones territoriales para la atención de condiciones de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a través de equipos de equipos de acción comunitaria.	Aplicación de instrumento de diagnóstico comunitario e identificación de conductas de riesgo en el entorno comunitario: Articulación con las organizaciones de base comunitaria, instancias comunitarias e institucionalidad presente en el territorio, para abordar o modificar factores de riesgo existentes.	1 Diagnóstico comunitario. 8 Fichas de caracterización de DSS y factores de riesgo realizadas en 4 mesas intersectoriales con sus respectivas actas.	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Jc4MbddZMidgRFE_XfMBIBOQnfTcIgQv https://drive.google.com/drive/folders/1yirvVU_pr08QRvbGbhgtFIMoN7dVM_AI https://drive.google.com/drive/folders/1u25MJIO73Wa1BSBE9Jk7dv4pGHXVovaG
		Se realizarán ocho (7) encuentros comunitarios, los cuales deberán contar con participación de la institucionalidad competente para la construcción de estrategias de acción	7 Encuentros comunitarios 7 Matrices de caracterización.		https://drive.google.com/drive/folders/1w-ACgkif-HI9NWuoYFBY6o8vsBXbx-KX https://drive.google.com/drive/folders/1MleUBwCyc-fAD4ncfwoisKAyeVUiOdbo

		comunitarios ante las problemáticas identificadas en el diagnóstico; cada encuentro contempla: Espacio para aproximadamente cien (100) personas, Refrigerio, Sillas, Mesas, baños para personas con discapacidad y agua. (De acuerdo al espacio, o en caso de requerirse, garantizando lo anteriormente solicitado).			
		Derivación al servicio de salud (Cuando aplique): Identificación de necesidades en salud y derivación al actor del sistema de salud correspondiente. Se debe hacer entrega de reporte de derivación, prestación del servicio y seguimiento por parte de la EAPB y de la	Derivaciones en salud a servicios de medicina general, certificado de discapacidad, higiene oral y odontología.		https://drive.google.com/drive/folders/1BaypcpUh6TJxbYpE5vQas2oYznfadqhL?usp=drive_link

		ESE de la atención en salud brindada.			
		Un documento que consolide la siguiente información: población impactada, que contenga comuna, barrio, curso de vida, # personas impactadas, resultado cualitativo y resultado cuantitativo.	1 Documento informe de corte cualitativo y cuantitativo de los ocho encuentros comunitarios realizados.		https://drive.google.com/drive/folders/12PvH5gYJMDVYTO6yajU2U4QYYNuaOWI9

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

Con base en los avances obtenidos se llevaron a cabo las actividades correspondientes a la cuota tres del proyecto de Gestión de Salud Pública, componente de Rehabilitación Basada en Comunidad en la línea de Intervenciones Breves.

De igual forma, se continuó avanzando en la concertación territorial, la cual incluyó recorridos por los sectores priorizados con el propósito de realizar la convocatoria comunitaria mediante el uso de "perifoneo", estrategia que contó con el apoyo de las gestoras en salud. Durante este proceso se mantuvo una articulación estratégica con diversas instituciones y programas del nivel local, lo que permitió fortalecer la oferta de servicios disponibles para la comunidad.

Entre las entidades articuladas se encuentran: PAPSIVI, Bienestar Social, DAGMA, Veolia, Metrocali, Colpensiones, Alianza Solidaria, el programa VIH Ladera, el equipo de Certificación de Discapacidad, Fundación Cuidarte, Fundación Tobías Emanuel, Patrulla Púrpura y Casa de Justicia. Todas estas instituciones manifestaron su disposición para continuar acompañando los encuentros, orientar a los usuarios, activar rutas y apoyar los procesos de gestión comunitaria en los territorios intervenidos.

Durante esta cuota se llevó a cabo la realización de 7 encuentros comunitarios en los territorios priorizados, dichos encuentros se realizaron desde el 20 de noviembre y se extendieron hasta el 11 de diciembre, cubriendo 5 microterritorios pertenecientes a las comunas 14,15 y 21. En estos espacios se desarrollaron acciones de acompañamiento comunitario, orientación en salud, identificación de necesidades individuales y colectivas, y se facilitaron procesos de derivación y acceso a servicios institucionales.

Como resultado de la implementación de esta cuota, se consolidaron 7 matrices de

caracterización comunitaria y 7 bases de derivaciones en salud, documentos que recogen la información generada durante los recorridos, las mesas de trabajo y los encuentros comunitarios. Estos productos sirven como insumo fundamental para orientar las decisiones y acciones posteriores del proyecto y permiten proyectar de manera más precisa las necesidades de intervención en cada territorio.

En términos generales, el desarrollo de esta cuota evidencia un avance significativo en la articulación interinstitucional, la participación comunitaria y la construcción de un diagnóstico territorial pertinente y ajustado a las dinámicas reales de las comunidades. El proceso se ha desarrollado conforme al cronograma establecido y ha permitido fortalecer las redes de apoyo, mejorar la identificación de barreras de acceso y avanzar en la construcción colectiva de estrategias de intervención comunitaria en el marco del enfoque de Rehabilitación Basada en Comunidad.

Impacto generado:

En cuanto al impacto generado durante esta fase del proyecto, los 7 encuentros comunitarios desarrollados hasta el momento han permitido alcanzar una participación significativa en los territorios priorizados, cifra que evidencia una alta receptividad de la comunidad frente a la oferta institucional y a las acciones de promoción, orientación y acompañamiento desplegadas en el marco de la estrategia. Del total de personas atendidas, se logró evidenciar una mayor participación femenina en las actividades realizadas, lo cual es coherente con las dinámicas propias de los territorios donde las mujeres suelen desempeñar un rol protagónico en la gestión comunitaria, el cuidado y la búsqueda de servicios.

Adicionalmente, la caracterización realizada durante los encuentros permitió reconocer la composición étnica, social y cultural de los territorios, así como algunas condiciones de vulnerabilidad presentes en la población participante. Se identificaron personas afrodescendientes, personas mestizas y personas indígenas, lo que evidencia la diversidad étnica que caracteriza a estas comunas y reafirma la importancia de mantener enfoques diferenciales en las intervenciones comunitarias. Así mismo, se registraron personas víctimas del conflicto armado, lo cual destaca la necesidad de continuar articulando acciones con entidades que garanticen atención psicosocial, rutas de apoyo y procesos de reparación. Finalmente, se identificó un número importante de personas con discapacidad, lo que subraya la relevancia del enfoque de Rehabilitación Basada en Comunidad en estos territorios y reafirma la pertinencia de fortalecer las estrategias orientadas a la inclusión, el acceso efectivo a servicios y la garantía de derechos.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN SANTIAGO DE CALI 26005471

ENTORNO: Comunitario.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación, acompañamiento y seguimiento en temas de seguridad alimentaria y nutricional en los diferentes entornos y cursos de vida.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Los productos a entregar son: Para el pago de la última cuota en el desarrollo de atención comunitaria en seguridad alimentaria y nutricional se requiere: a. Elaboración y entrega de la ficha metodológica para el total de personas atendidas durante la ejecución del contrato. La ficha debe contener seguimiento monitoreo y evaluación de estado nutricional. Base de datos de las personas con los siguientes datos: fecha de toma de datos, comuna/corregimiento, barrio, nombre y apellido, sexo (f/m), tipo identificación, # identificación, "fecha nacimiento, (DD/MM/AAA)", EAPB, última fecha de desparasitación, peso (kg), talla (cm), discapacidad (si/no), ¿cuál?, etnia, desplazado (si/no), observaciones, Los datos deben procesarse a través del aplicativo ANTHRO plus de la OMS, Para determinar estado nutricional. b. El equipo de acción, gestionará las rutas en salud integral para mitigar las barreras de acceso institucionales y comunitarias. c. Entregar informe final de todas las acciones realizadas con análisis cuantitativo y cualitativo. d. Entrega de ficha de seguimiento del total de personas atendidas. La ficha debe contener seguimiento, monitoreo y evaluación de estado nutricional. e. Gestionar y entregar el registro de derivaciones para atención con medicina general y nutrición y dietética, para quienes presenten alteraciones nutricionales, y el reporte en la ficha 113 para desnutrición, en los niños con desnutrición menores de 5 años. f. Listados de asistencia de las personas atendidas. g. Registro Fotográfico de las acciones desarrolladas en el territorio acorde con las especificaciones técnicas del contrato. h. Informe de las acciones desarrolladas de información para la salud para la prevención de la Geohelmintiasis.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
	Fortalecer los equipos de acción comunitaria en las intervenciones en el entorno familiar y comunitario para seguimiento al riesgo y alteraciones nutricionales y prevención de la Geohelmintiasis de la población materno e infantil de los territorios con mayor riesgo identificados y priorizados.	Para el pago de la última cuota en el desarrollo de atención comunitaria en seguridad alimentaria y nutricional se requiere: a. Elaboración y entrega de la ficha metodológica para el total de personas atendidas durante la ejecución del contrato. La ficha debe contener seguimiento monitoreo y evaluación de estado nutricional. Base de datos de las personas con los siguientes datos: fecha de toma de datos, comuna/corregimiento, barrio, nombre y apellido, sexo (f/m), tipo identificación, # identificación, "fecha	Adherencia y acompañamiento a equipos de acción comunitaria para apoyos en 4 jornadas hasta la fecha. Listados de asistencia de las 150 personas atendidas en los encuentros comunitarios. Ficha de seguimiento de las personas atendidas.	100%	Ficha metodológica https://drive.google.com/drive/folders/1Z6t7AVC9WpF9kk-zWt3v0yVUI9oHlO5E?usp=drive_link Gestión de rutas en salud https://drive.google.com/drive/folders/12uj0ZVO7Lu58zAk0wsbYo1mjLnd9Lizu?usp=drive_link Informe final https://drive.google.com/drive/folders/1M_Ak5p05DIn-qcd55er-2Tf2m9iF7y7Q?usp=drive_link Ficha de seguimiento. https://drive.google.com/drive/folders/1iGYup6xVPG-URFfphcW7QLxhW8TIJ5RZ Lista de asistencia de las personas atendidas link: https://drive.google.com/drive/folders/1zk2A2tYQKBxQxO7MXFVns0z5RPJOsL-3 Registro fotográfico de las acciones

		nacimiento, (DD/MM/AAA)", EAPB, última fecha de desparasitación, peso (kg), talla (cm), discapacidad (si/no), ¿cuál?, étnia, desplazado (si/no), observaciones, Los datos deben procesarse a través del aplicativo ANTHRO plus de la OMS, Para determinar estado nutricional. b. El equipo de acción, gestionará las rutas en salud integral para mitigar las barreras de acceso institucionales y comunitarias. c. Entregar informe final de todas las acciones realizadas con análisis cuantitativo y cualitativo. d. Entrega de ficha de seguimiento del total de			desarrolladas link: https://drive.google.com/drive/folders/1ckzycrBQNOc_dtntMnqoK51jn33B1p0L?usp=drive_link Informe geohelmintiasis https://drive.google.com/drive/folders/1fU5XijP3Pst-aOixNpGVyWFiMmqAKCvx?usp=drive_link

		personas atendidas. La ficha debe contener seguimiento, monitoreo y evaluación de estado nutricional. e. Gestionar y entregar el registro de derivaciones para atención con medicina general y nutrición y dietética, para quienes presenten alteraciones nutricionales, y el reporte en la ficha 113 para desnutrición, en los niños con desnutrición menores de 5 años. f. Listados de asistencia de las personas atendidas. g. Registro Fotográfico de las acciones desarrolladas en el territorio acorde con las especificaciones técnicas del contrato. h Informe de las acciones			

		desarrolladas de información para la salud para la prevención de la Geohelmintiasis .			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

Para fortalecer la capacidad operativa de los equipos de acción comunitaria en las intervenciones del entorno familiar y comunitario, se desarrollaron procesos de acompañamiento y asistencia técnica orientados a mejorar el seguimiento al riesgo y las alteraciones nutricionales en la población materna e infantil, así como la prevención de la geohelmintiasis en los territorios priorizados del Oriente de Cali.

El fortalecimiento incluyó sesiones de formación y actualización en determinantes nutricionales, identificación temprana de riesgos, pautas de vigilancia comunitaria, prácticas seguras de higiene y saneamiento básico, y lineamientos para la prevención de parasitosis intestinales, especialmente en zonas donde la carga hídrica y las condiciones ambientales incrementan la exposición. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos en campo con los equipos y líderes comunitarios, permitiendo aplicar los conocimientos en situaciones reales y promover una articulación efectiva entre las familias, el talento humano comunitario y los servicios de salud.

Durante el proceso se promovió la incorporación de metodologías participativas que facilitaron el diálogo con las comunidades, el reconocimiento de hábitos culturales asociados a la alimentación y el autocuidado, y la construcción conjunta de estrategias para mejorar la salud nutricional de gestantes, niños y niñas, garantizando así intervenciones contextualizadas y coherentes con las realidades territoriales. Durante los encuentros se implementó el tamizaje nutricional, el cual incluyó la toma estandarizada de peso y talla a niños, niñas, adolescentes y adultos. Para garantizar la calidad de los datos, se aplicaron técnicas antropométricas validadas y se utilizaron los equipos establecidos para el proceso.

En el caso de la población pediátrica, la información recolectada fue registrada y analizada a través del aplicativo OMS AnthroPlus, permitiendo obtener indicadores como IMC para la edad, talla para la edad y peso para la edad, con el fin de clasificar el estado nutricional según los estándares internacionales. Esta clasificación facilitó la identificación de riesgos o alteraciones nutricionales como riesgo de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad.

Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso de educación nutricional comunitaria, orientado a aclarar dudas y mitos relacionados con la alimentación, especialmente aquellos que afectan las prácticas cotidianas de las familias. Se promovieron mensajes clave sobre hábitos saludables, consumo adecuado de grupos de alimentos y pautas para mejorar el estado nutricional.

Según el resultado del tamizaje y el diagnóstico nutricional individual, se brindó orientación personalizada a los participantes, ofreciendo recomendaciones pertinentes y, cuando fue necesario, remisión a servicios de atención en salud para seguimiento especializado.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria, la detección temprana de alteraciones nutricionales y el empoderamiento de la población en torno al autocuidado y la alimentación saludable.

Impacto generado:

La implementación de estas intervenciones en el Oriente de Cali fue fundamental porque este territorio concentra condiciones socioeconómicas, ambientales y sanitarias que aumentan el riesgo de alteraciones nutricionales y parasitosis en la población materna e infantil, caracterizándose por una alta densidad poblacional, barrios con marcada vulnerabilidad, limitaciones en el acceso a servicios básicos que favorecen la geohelmintiasis, inseguridad alimentaria que afecta la calidad nutricional de los hogares, movilidad constante de población migrante, retornada y de acogida, y brechas históricas en salud pública, especialmente en acciones de promoción y prevención dirigidas a gestantes y primera infancia. La ejecución de estas acciones permitió fortalecer la vigilancia en salud pública, mejorar la capacidad comunitaria para identificar y actuar frente a riesgos nutricionales, promover prácticas adecuadas de autocuidado y consolidar equipos locales más preparados y sensibles a las realidades territoriales, generando un impacto directo en la reducción de desigualdades y en la protección integral de las poblaciones más vulnerables del Oriente de Cali.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI BP 26005479

ENTORNO: Comunitario, Institucional

ACTIVIDAD: 1.1.1 Implementar estrategias para la promoción, prevención y hábitos saludables en los diferentes entornos y cursos de vida en el marco de la Salud Pública.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Los productos a entregar son: • 1. Realizar un (1) encuentro intercultural que permita la priorización de necesidades y construcción de las oportunidades de adecuación técnica y sociocultural. 2. Realizar un (1) encuentro intercultural con actores clave del Sistema de Seguridad Social en Salud. 3. Elaboración conjunta de Un (1) documento de la adecuación técnica y sociocultural de la Estrategia AIEPI Comunitario Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera. 4. Socialización de la adecuación técnica y sociocultural de la Estrategia AIEPI comunitario. 5. Carpeta que consolide digitalmente el proceso desarrollado en cada uno de los cuatro momentos desarrollados • Realización de un espacio de socialización con representantes de los Consejos comunitarios y de organizaciones de población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera. 2. Encuentro de socialización institucional. • Adaptación de materiales educativos. • Entrega de informe consolidado con validación del Equipo de la Secretaría de Salud.

- Subcarpeta Encuentros interculturales
 - ☐ Cronograma de los encuentros comunitarios.
 - ☐ Material de apoyo empleado.
 - ☐ Documento de memoria y análisis de cada encuentro.
 - ☐ Convocatoria de los encuentros.
 - ☐ Informe de la socialización de los lineamientos finales con las comunidades participantes.
 - ☐ informe y actas, donde se evidencia la concertación del material educativo.
 - ☐ Material educativo, donde se ilustre el enfoque diferencial étnico NARP.
 - ☐ Subcarpetas del proceso desarrollado en cada uno de los cuatro momentos.

 Subcarpeta plan_socialización: lineamientos
 - ☐ Convocatorias realizadas.
 - ☐ Actas con sus respectivos soportes de los espacios de socialización con el material de apoyo realizado.
 - ☐ Base de datos de personas asistente.

 Subcarpeta Material promocional, audiovisual e impresos
 - ☐ Arte del material promocional elaborado, ajustado, adecuado, etc-
 - ☐ Audios MP3 para difusión.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar Adecuaciones socioculturales para el abordaje de EDA y otras enfermedades prevalentes de la infancia en el marco de la Estrategia AIEPI	1. Realizar un (1) encuentro intercultural que permita la priorización de necesidades y construcción de las oportunidades de adecuación técnica y sociocultural. 2. Realizar un (1) encuentro intercultural con actores clave del Sistema de Seguridad Social en Salud.	4	100%	Carpeta encuentros interculturales https://drive.google.com/drive/folders/1TExhTv2osCLKfO0Q3VaA_bsqKUzpEI2-?usp=drive_link

		3. Elaboración conjunta de Un (1) documento de la adecuación técnica y sociocultural de la Estrategia AIEPI Comunitario Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera. 4. Socialización de la adecuación técnica y sociocultural de la Estrategia AIEPI comunitario. 5. Carpeta que consolide digitalmente el proceso desarrollado en cada uno de los cuatro momentos desarrollados			
		1. Realización de un espacio de socialización con representantes de los Consejos comunitarios y de organizaciones de población			1. Socializalizacion e invitacion a los encuentros, flyer de invitación https://drive.google.com/file/d/1dIc3FyP

		Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera. 2. Encuentro de socialización institucional.			xVvOno8dhcYVidi4txQe0oBba/view?usp=drive_link
		Adaptación de materiales educativos.			Folleto https://docs.google.com/presentation/d/1sZvVTBcuT1T3rE2oFxRDbam68-VdLI0W/edit?usp=drive_link&ouid=116555983331646078707&rtpof=true&sd=true
		Entrega de informe consolidado con validación del Equipo de la Secretaría de Salud.			
		Subcarpeta Encuentros interculturales ☐ Cronograma de los encuentros comunitarios. ☐ Material de apoyo empleado. ☐ Documento de memoria y análisis de cada encuentro . ☐ Convocatoria de los encuentros. ☐ Informe de la socialización de los lineamientos			https://drive.google.com/drive/folders/1TExhTv2osCLKfO0Q3VaA_bsgKUzpEl2-?usp=drive_link

		finales con las comunidades participantes. □ informe y actas, donde se evidencia la concertación del material educativo. □ Material educativo, donde se ilustre el enfoque diferencial étnico NARP. □ Subcarpetas del proceso desarrollado en cada uno de los cuatro momentos. Subcarpeta plan_socialización:lineamientos □ Convocatorias realizadas. □ Actas con sus respectivos soportes de los espacios de socialización con el material de apoyo realizado. □ Base de datos de personas asistente. Subcarpeta Material promocional, audiovisual e impresos			https://drive.google.com/drive/folders/1TExhTv2osCLKfO0Q3VaA_bsgKUzpEl2-?usp=drive_link Audio MP3 https://drive.google.com/drive/folders/1GvcDWyj9GiwSyyQHs

		☐ Arte del material promocional elaborado, ajustado, adecuado, etc- ☐ Audios MP3 para difusión			uFb3Wzyrunbke7i?usp=drive_link Subcarpeta diagnóstico participativo https://drive.google.com/drive/folders/1WRstgqYvE-Q66F0dEeQj3_7vfEk5-yfy?usp=drive_link Subcarpeta encuentros interculturales https://drive.google.com/drive/folders/1TExhTv2osCLKfO0Q3VaA_bsgKUzpEl2-?usp=drive_link Subcarpeta material promocional https://drive.google.com/drive/folders/1GvcDWyj9GiwSyyQHsuFb3Wzyrunbke7i?usp=drive_link Subcarpeta plan de socialización de lineamientos https://drive.google.com/drive/folders/1neSU9icAodICPIfFOdW0hlwJ2Ys0VrLX?usp=drive_link

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

El objetivo del componente de adecuaciones socioculturales para la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera (NARP) es integrar esta población a la estrategia AIEPI comunitario, enfocándose en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades

prevalentes en la infancia.

Dentro de este componente, se ha proyectado un cronograma para la realización de diversas actividades. Se llevaron a cabo tres encuentros de diálogos de saberes, se creó material educativo adaptado a la población NARP, y además, se elaboró un audio en formato MP3 con información sobre el uso de plantas y remedios ancestrales. También se desarrolló un documento diagnóstico y se diligenció una base de datos con la población participante.

Se realiza documento informe con análisis de información recolectada en los diferentes diálogos de saberes e interculturales.

Impacto generado:

Se logra concienciar a la población de los asentamientos Brisas de las Palmas, Asturias y Llano Verde sobre la importancia de conocer la estrategia AIEPI comunitario, así como a los diferentes actores del sistema de seguridad social, respecto a la necesidad de respetar e incorporar las creencias, cultura y prácticas ancestrales de la comunidad. Esto contribuye a reducir las enfermedades y la mortalidad infantil mediante la promoción de prácticas de salud en el hogar y la comunidad.

Se crea documento informe con información relevante que permita avanzar en la integración de la medicina ancestral y la medicina occidental, enfocándose en las diversas prácticas tradicionales de la comunidad NARP en Cali. Este proceso involucra a familias, líderes comunitarios y actores del sistema de salud, quienes aprenden a reconocer el poder curativo y el impacto en la salud de los niños, de los saberes que se han mantenido de generación en generación.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUIDADO DE LA VIDA Y LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI BP 26005479

ENTORNO: Comunitario, Institucional

ACTIVIDAD: 1.1.1 Implementar estrategias para la promoción, prevención y hábitos saludables en los diferentes entornos y cursos de vida en el marco de la Salud Pública.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 2
1. Los productos a entregar son: • Desarrollo por corregimiento de: • Intervención comunitaria (diagnóstico comunitario). • Dos jornadas de IEC. • Canalización y direccionamiento al entorno institucional. • Seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones en territorio y fortalecimiento de las alianzas entre los diferentes actores de los territorios priorizados. * El abordaje de los Equipos de acción comunitaria estará orientado a implementar las acciones contempladas en el documento de lineamientos para Equipos de Acción Comunitaria en zona rural, de la Secretaría de Salud (Kit de Equipos de Acción Comunitaria).

2. Informe consolidado final del proceso de las acciones adelantadas en los Corregimientos priorizados, previamente validado por el Equipo técnico de la Secretaría de Salud.

3. Carpeta en medio magnético que contenga:

- Documento de diagnóstico comunitario por Corregimiento, realizado en articulación con las instancias de representación comunitaria (JAL, JAC, organizaciones de base comunitaria, líderes y/o representantes de la población); con variables que identifican riesgos en el marco de los determinantes sociales de la salud aplicando el instrumento establecido por la Secretaría de Salud.
- Directorio de Entidades Gubernamentales, Entidades del Sector privado que intervienen en el Corregimiento, ONG, Grupos Organizados en la Comunidad, Líderes Comunitarios.
- Documentos del plan de acción comunitario, uno (1) por corregimiento formulado mediante espacios comunitarios, los cuales contaron con participación de la institucionalidad competente para la construcción de planes de acción comunitarios ante las problemáticas identificadas en el diagnóstico.
- Instrumentos para el diagnóstico territorial y de determinantes sociales de la salud
- Formato de notificación y canalización (ESE).
- Formato para la derivación a servicios de salud (usuario).
- Instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Base de Datos de las Personas intervenidas.
- Actas con sus respectivos soportes: Listado de asistencia y registro fotográfico.
- Registro fotográfico (Fecha, Hora, lugar)

4. Dos (2) jornadas integrales de salud, con participación de al menos cuatro (4) actores intersectoriales, y dos EAPB:
 - Apoyo logístico requerido en las actividades, incluyendo la disposición del transporte para el desplazamiento de los EAC.
 - Informe consolidado del apoyo logístico realizado de acuerdo a las características generadas por la Secretaría de Salud, por cada corregimiento priorizado y con sus respectivos soportes.

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Fortalecer la Estrategia de Vacunación Sin Barreras en la zona Rural a través de Equipos de Acción Comunitaria (Informar a la	Dos (2) Equipos de acción comunitaria con los	2	100%	Vacunación: https://drive.google.com/drive/folders/1CAJ9coMKq22HLkYeHjh

	comunidad sobre la vacunación en el marco de la promoción de la salud y del autocuidado, así como las medidas de prevención; identificar dispositivos comunitarios presentes en la zona rural, y establecer alianzas con líderes sociales, religiosos, y otros actores que se encuentren en los territorios, para favorecer la adherencia a las jornadas de vacunación y demás acciones de promoción de la salud; Promocionar la vacunación, invitando a la comunidad a acceder a los servicios de vacunación; identificar a las personas susceptibles de vacunación; Organizar operativos de vacunación en zonas rurales; Monitorear las enfermedades que son objeto de vacunación).	requerimientos solicitados por la Secretaría de Salud.			KFDrZ5J5JuzHw
		Un (1) informe consolidado final que documente el proceso de las intervenciones realizadas en los corregimientos priorizados del Distrito de Cali.	1	100%	Informe final del proceso de las acciones: https://drive.google.com/drive/folders/1aATSe6DIqjC8Jp1haLuF8iT7hVPqQYOO
		Carpeta en medio magnético que consolide los documentos realizados, instrumentos diligenciados, Base de datos de las personas intervenidas, Actas con sus respectivos soportes y registro fotográfico.	1	100%	Carpeta en medio magnético: https://drive.google.com/drive/folders/1koi5XU1wLov0c_Liyz4M-HdMN7Fm2x8hM

2	Generar apoyo logístico en las actividades relacionadas con la Estrategia de Vacunación sin barreras en el marco de la promoción de la salud y Estilos de Vida Saludable en la zona rural de Cali (bebidas, carpas, sillas, mesas, sonido cuando sea necesario y proyección, carpas, stand, impresión de certificado, pendones, etc.)	Un (1) informe consolidado del apoyo logístico realizado.	1	100%	Informe del apoyo logístico: https://drive.google.com/drive/folders/1vOnGf4_t-yAsl6gvGpMYdhcMKgJ_6yi

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

En los corregimientos priorizados, se llevaron a cabo encuentros con líderes comunitarios, representantes de JAC, JAL, organizaciones de base y actores institucionales, con el fin de construir de manera participativa el diagnóstico comunitario y concertar la ejecución de las jornadas integrales de salud. Estos encuentros permitieron identificar las principales problemáticas en salud y los determinantes sociales presentes en el territorio, promoviendo la apropiación del proceso por parte de la comunidad.

Durante los encuentros se consolidó información cualitativa sobre riesgos, necesidades, capacidades y recursos disponibles en la comunidad. Esta información fue sistematizada y registrada de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud, garantizando que el diagnóstico refleja de manera fiel la realidad de cada corregimiento y sirviera como insumo para la formulación de planes de acción comunitarios.

Se elaboró un directorio de actores institucionales y comunitarios, que incluyó entidades gubernamentales, organizaciones del sector privado, ONG, grupos organizados y líderes locales, facilitando la articulación intersectorial necesaria para la implementación efectiva de las jornadas de salud.

Asimismo, se formuló el plan de acción comunitario mediante espacios participativos, definiendo acciones estratégicas frente a las problemáticas identificadas, con responsables y plazos de ejecución claros, asegurando la alineación con la política pública de salud y la participación de la institucionalidad competente.

Se coordinó la logística y la convocatoria de las instituciones participantes, garantizando la presencia de al menos cuatro actores intersectoriales y de las EAPB en cada jornada. El material educativo y de intervención fue completado y aprobado, asegurando la ejecución organizada de las jornadas. Las jornadas integrales de salud programadas los días 6 y 10 de diciembre se

realizaron exitosamente en los corregimientos, consolidando la participación comunitaria, la atención integral en salud y la articulación interinstitucional.

Finalmente, se desarrollaron acciones de seguimiento y monitoreo que incluyeron la elaboración de informes finales, registro fotográfico de todas las actividades y sistematización de actas y listas de asistencia, constituyéndose como evidencia del proceso y como base para la evaluación del impacto de las intervenciones en los corregimientos priorizados.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la participación comunitaria, la planificación estratégica intersectorial y la implementación efectiva de las jornadas integrales de salud, sentando bases sólidas para la sostenibilidad de las intervenciones en el territorio.

Impacto generado:

La ejecución de las intervenciones ha generado impactos significativos en los corregimientos priorizados. La construcción participativa del diagnóstico comunitario permitió fortalecer la apropiación comunitaria, mejorar la identificación de problemáticas y determinantes sociales de la salud, y consolidar información confiable para la planificación de acciones futuras.

La formulación del plan de acción comunitario y el directorio institucional y comunitario fortalecieron la articulación intersectorial, facilitando la coordinación entre actores comunitarios, instituciones gubernamentales, ONG y EAPB. La realización de las jornadas integrales de salud permitió la ejecución de actividades de manera efectiva, con amplia cobertura y participación comunitaria, garantizando la atención integral y la promoción de estilos de vida saludable en la población rural.

Adicionalmente, los encuentros realizados, las actas, registros fotográficos y la sistematización de información contribuyeron al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria, la consolidación de capacidades locales y la generación de evidencia que permitirá evaluar el impacto de las acciones en salud en el mediano y largo plazo. En conjunto, estas intervenciones han incrementado la participación comunitaria, la coordinación institucional y la efectividad de las estrategias de salud, generando un impacto positivo en la organización social y en la planificación de acciones de promoción y prevención en los corregimientos priorizados.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI BP: 26005483
ENTORNO: Comunitario
ACTIVIDAD: Implementar estrategias de prevención del sufrimiento psíquico, trastornos mentales, conductas suicidas, y violencias

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1
• 1 ejecución total de la socialización de la campaña a 100 a establecimientos nocturnos 2. Evidencia de entrega de material pedagógico de información educación y comunicación (registro de asistencia y registro fotográfico) 3. Ejecución del evento de lanzamiento, soportado con informe 4. Base de datos de los participantes de los establecimientos nocturnos con variables definidas por secretaría de salud

5. Actas de evidencia de las articulaciones y planeación realizadas, según características técnicas.
6. Informe final documento tipo Word con descripción y análisis cualitativo y cuantitativo del desarrollo la estrategia de la campaña me voy de rumba, pero no me derrumbo en establecimientos nocturnos a nivel distrital.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar socialización de la campaña " Me voy de rumba, pero no me derrumbo" en los establecimientos nocturnos de las zonas de mayor afluencia de la ciudad, utilizando estrategia de Información Educación y Comunicación.	1. Ejecución total de la socialización de la campaña a 100 a establecimientos nocturnos 2. Evidencia de entrega de material pedagógico de información educación y comunicación (registro de asistencia y registro fotográfico) 3. Ejecución del evento de lanzamiento, soportado con informe 4. Base de datos de los participantes de los establecimientos nocturnos con variables definidas por secretaría de salud 5. Actas de evidencia de las articulaciones y	100	100%	1. Ejecución https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1R36fJsnONIrUVWas1rUt_nLiN8WtPIhb 2 Entrega material https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15GlenZajtKmwQzoV-Wv1O1qMLgG2yxvX 3. Lanzamiento https://drive.google.com/drive/u/2/folders/12C4wMnndY_GQRYSs4pROnkxle2lnFnCF 4 Base de datos https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17gWwq9GWF05kDksGalnw-z1_LEbM269c 5 Actas https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1bBbR1MdYlnElwQOBY_yEYLawnnUcNU6 6 Informe

		planeación realizadas, según características técnicas. 6. Informe final documento tipo Word con descripción y análisis cualitativo y cuantitativo del desarrollo la estrategia de la campaña me voy de rumba, pero no me derrumbé en establecimientos nocturnos a nivel distrital.			https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Ye8NaWu6egHNdRpjFL-1Wtq1m3Vf6yT1

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:

Durante el proceso de implementación, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la convivencia social y la prevención de riesgos psicosociales en los diferentes entornos. En primer lugar, se ejecutó la socialización de la campaña "Me voy de rumba, pero no me derrumbo" en establecimientos nocturnos de alta afluencia, utilizando estrategias de Información, Educación y Comunicación que facilitaron la sensibilización directa sobre el autocuidado en contextos recreativos y la reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias. Paralelamente, se fortaleció la gestión de las emociones en el ámbito laboral para los funcionarios de salud, promoviendo herramientas de regulación emocional, manejo del estrés y factores protectores, bajo los lineamientos del Centro de Escucha, con el fin de favorecer el bienestar del talento humano y su capacidad de respuesta ante situaciones de alta demanda emocional.

Adicionalmente, se desarrollaron intervenciones psicopedagógicas en distintos entornos, orientadas a abordar afectaciones relacionadas con la salud mental, las conductas suicidas, las violencias y el consumo de sustancias a lo largo del curso de vida. Estas intervenciones incorporaron metodologías participativas que permitieron el reconocimiento de factores de riesgo, la promoción de habilidades para la vida y la articulación con actores institucionales y comunitarios. Finalmente, se implementó una estrategia de fortalecimiento de capacidades dirigida a agentes sociales de cambio, con el acompañamiento técnico experto y certificado, para potenciar su rol en la detección temprana, canalización adecuada y movilización comunitaria en torno a problemáticas psicosociales.

Impacto generado:

El desarrollo de estas subactividades permitió consolidar una mayor sensibilización y apropiación comunitaria frente a los riesgos asociados al consumo de sustancias y las dinámicas nocturnas, propiciando escenarios de diálogo y reflexión en contextos reales de interacción social. En el ámbito institucional, las acciones dirigidas a funcionarios de salud fortaleciendo factores protectores, mejoraron la gestión emocional en el entorno laboral y contribuyeron a un clima organizacional más saludable. Las intervenciones psicopedagógicas promovieron una comprensión más amplia de las afectaciones en salud mental y facilitaron la identificación oportuna de signos de alarma en distintos grupos poblacionales. Por último, el fortalecimiento de capacidades en agentes sociales de cambio generó una red comunitaria más preparada y articulada para acompañar, orientar y canalizar situaciones de riesgo, aportando a una respuesta territorial más efectiva y sostenible frente a las problemáticas psicosociales priorizadas.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI BP: 26005483
ENTORNO: Laboral
ACTIVIDAD: Implementar estrategias de prevención del sufrimiento psíquico, trastornos mentales, conductas suicidas, y violencias

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1
Los productos a entregar son: 1. informe final consolidado del desarrollo y cumplimiento del 100% de las actividades según la descripción de las especificaciones y características. 2. actas de reunión con listados de asistencias y registro fotográfico contramarcado con marca de agua

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
	Fortalecimiento en la gestión de las emociones en el ámbito laboral para funcionarios en salud, como factor protector en los temas de salud mental, teniendo en cuenta los lineamientos del centro de escucha.	1. informe final consolidado del desarrollo y cumplimiento del 100% de las actividades según la descripción de las especificaciones y características.	10	100%	1 Informe https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PLztWDq0UNict8Z0vuZmDrkh9GBLs2SK 2. Actas https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1tqAMvO6bpxxMX-kWywN95QNXxVTwSWqc

		2. actas de reunión con listados de asistencias y registro fotográfico contramarcado con marca de agua			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas: La estrategia de fortalecimiento en la gestión de las emociones en el ámbito laboral dirigida a los funcionarios del sector salud se desarrolló de manera integral y con ejecución plena, alcanzando el 100% de las metas propuestas. Se llevaron a cabo diez espacios de sensibilización orientados a la identificación y promoción de factores protectores en salud mental dentro del entorno laboral, lo que permitió generar conciencia sobre la importancia del autocuidado emocional y la prevención de riesgos psicosociales. Paralelamente, se implementaron pausas activas con un enfoque específico en salud mental, las cuales contribuyeron a la disminución del estrés y al fortalecimiento del bienestar colectivo.

De manera complementaria, se promovió el uso del Centro de Escucha como recurso institucional, dejando capacidad instalada tanto en la Secretaría de Salud como en la Red de Salud del Oriente. Este proceso se consolidó con la incorporación de un psicólogo encargado de liderar espacios de escucha activa y acompañamiento psicológico a los colaboradores, garantizando así la continuidad y sostenibilidad de la estrategia. En conjunto, estas acciones reflejan una ejecución completa y articulada, que no solo cumplió con los objetivos planteados, sino que también generó un impacto positivo inmediato en la cultura organizacional.

Impacto generado: El impacto esperado de esta intervención se proyecta en la creación de un entorno laboral más saludable, resiliente y consciente de la importancia de la gestión emocional como factor protector de la salud mental. Se prevé que los funcionarios fortalezcan sus habilidades de afrontamiento frente a las demandas propias del sector salud, reduciendo la incidencia de estrés laboral y promoviendo una mayor satisfacción en el desempeño de sus funciones. Asimismo, la instalación del Centro de Escucha y la presencia de un profesional especializado en acompañamiento psicológico constituyen un recurso permanente que favorece la atención oportuna de las necesidades emocionales de los colaboradores.

En términos institucionales, se espera que esta iniciativa contribuya a consolidar una cultura organizacional basada en el cuidado integral, la prevención y la promoción de la salud mental, lo cual repercutirá directamente en la calidad de los servicios prestados a la comunidad. De esta manera, la estrategia no solo fortalece el bienestar individual de los funcionarios, sino que también se convierte en un pilar fundamental para garantizar la eficiencia, la humanización y la sostenibilidad del sistema de salud en el territorio.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI BP: 26005483
ENTORNO: Comunitario, Educativo
ACTIVIDAD: Implementar acciones que contribuyan a la rehabilitación integral y la inclusión social de la población con afectaciones de salud mental y víctimas de violencias

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1
Los productos a entregar son: 1. Ejecución total al 100% de las actividades según las especificaciones y características de la actividad 2. Informe final que consolide la estrategia de prevención de suicidio e intento de suicidio, que contenga el desarrollo fases, incluyendo los datos y resultados cualitativos y cuantitativos especificando instituciones y territorios intervenidos, curso de vida, discriminación por sexo, género, análisis de población impactada, que contenga entorno, comuna, barrio, curso de vida, edad, número de personas impactadas de acuerdo con las características y especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades y del producto.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar intervenciones psicopedagógicas por entornos frente a las afectaciones asociadas a la salud mental, las conductas suicidas, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas por curso de vida.	1. Ejecución total al 100% de las actividades según las especificaciones y características de la actividad 2. Informe final que consolide la estrategia de prevención de suicidio e intento de suicidio, que contenga el desarrollo fases,	10	100%	1 Ejecución https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1flg9R4652i8Hpvj2NcjsvQ7ACSV1lqt0 2 Informe final https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1flg9R4652i8Hpvj2NcjsvQ7ACSV1lqt0

		incluyendo los datos y resultados cualitativos y cuantitativos especificando instituciones y territorios intervenidos, curso de vida, discriminación por sexo, género, análisis de población impactada, que contenga entorno, comuna, barrio, curso de vida, edad, número de personas impactadas de acuerdo con las características y especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades y del producto.			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas: La estrategia de prevención del intento de suicidio y suicidio se desarrolló de manera integral y articulada, cumpliendo con las fases propuestas en el entorno educativo, comunitario e intersectorial. En la primera fase, se implementó la *Escuela Itinerante de las Emociones y el Sentido de Vida*, con tres espacios de intervención dirigidos a familias, docentes y estudiantes del Colegio Navarro, donde se aplicaron metodologías vivenciales y holísticas que favorecieron el acompañamiento emocional y la construcción de sentido de vida. En la segunda fase, se realizaron cinco sesiones de arteterapia con líderes comunitarios en los territorios de Valle Grande, Marroquín, Los Naranjos y El Vergel, integrando actividades de meditación, respiración diafragmática y ejercicios de gestión emocional, lo que permitió fortalecer factores protectores en salud mental y generar un directorio de líderes impactados. Finalmente, en la tercera fase se llevó a cabo un encuentro intersectorial con 50 participantes, en el marco del Comité de Salud Mental, donde se socializó la normatividad nacional en prevención del suicidio y se entregaron kits con material gráfico y pedagógico,

además de producir videoclips para difusión en redes sociales, garantizando así la visibilidad y sostenibilidad de las acciones.

Impacto generado: Las intervenciones realizadas generaron un impacto significativo en la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio, al consolidar espacios de acompañamiento emocional en instituciones educativas y comunidades priorizadas, fortaleciendo la resiliencia y las capacidades de afrontamiento de los participantes. En el ámbito comunitario, se logró empoderar a líderes sociales como agentes protectores, capaces de reconocer y gestionar emociones en sus territorios, favoreciendo la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. En el entorno educativo, se promovió la apertura al diálogo sobre el suicidio como un tema que se puede hablar, reduciendo estigmas y brindando herramientas de apoyo a estudiantes, docentes y familias. A nivel intersectorial, el encuentro permitió articular esfuerzos entre actores estratégicos como las EAPB y la Secretaría de Salud, generando compromisos colectivos y fortaleciendo la red de protección en salud mental. En conjunto, estas acciones contribuyen a la construcción de una cultura preventiva, inclusiva y solidaria, que impacta positivamente en la calidad de vida y el bienestar emocional de la población.

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI BP: 26005483
ENTORNO: Comunitario, Institucional
ACTIVIDAD: Implementar acciones que contribuyan a la rehabilitación integral y la inclusión social de la población con afectaciones de salud mental y víctimas de violencias

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1
Los productos a entregar son: 1.Ejecución total al 100% de las actividades según las especificaciones y características de la actividad Informe final que consolide el desarrollo la estrategia de acompañamiento a los líderes de territorio asignados que describa los datos cualitativos y cuantitativos especificando territorios intervenidos, curso de vida, discriminación por sexo, género, análisis de población impactada, que contenga entorno, comuna, barrio, curso de vida, edad, # personas impactadas, resultado cualitativo y cuantitativo, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades y del producto.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
2	Generar una estrategia que involucre la implementación con el apoyo técnico experto y certificado en el	1.Ejecución total al 100% de las actividades según las especificaciones y características	100%	100%	1. Ejecución https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1gFYOMrTFZ3kwmEYtNb6zyn2iRgto_XdL

	desarrollo de capacidades a los agentes sociales de cambio en el entorno comunitario y la red prestadora.	de la actividad Informe final que consolide el desarrollo la estrategia de acompañamiento a los lideres de territorio asignados que describa los datos cualitativos y cuantitativos especificando territorios intervenidos, curso de vida, discriminación por sexo, género, análisis de población impactada, que contenga entorno, comuna, barrio, curso de vida, edad, # personas impactadas, resultado cualitativo y cuantitativo, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades y del producto.			

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas: La estrategia de fortalecimiento de capacidades en agentes sociales de cambio y líderes veedores de la política de salud mental se desarrolló de manera integral, articulando esfuerzos técnicos y logísticos con la Secretaría de Salud y la red prestadora. Se llevaron a cabo visitas y actividades grupales concertadas, en las cuales se brindó acompañamiento especializado para el desarrollo de competencias en liderazgo comunitario, gestión emocional y seguimiento de la política pública de salud mental. Durante

estas jornadas, se entregó material de identificación como chalecos, maletines, gorras, canguros y pendones, elementos que permitieron visibilizar y dignificar el rol de los líderes en sus territorios, fortaleciendo su presencia y capacidad de convocatoria.

El proceso incluyó un apoyo logístico robusto que garantizó la participación activa y sostenida de los beneficiarios, mediante la provisión de papelería, refrigerios, almuerzos e insumos de transporte como tarjetas del MIO, lo que facilitó el desplazamiento y la asistencia a las reuniones y visitas en campo. Asimismo, se consolidaron los resultados alcanzados a través del diseño e impresión de 100 cartillas a color, elaboradas en material resistente, con seis hojas y doce páginas, que contienen información pedagógica y práctica sobre la política de salud mental, factores protectores y rutas de atención. Estas cartillas se convirtieron en un insumo clave para la apropiación comunitaria y la difusión del conocimiento, asegurando que los aprendizajes adquiridos se mantengan y se multipliquen en los diferentes territorios.

Impacto generado: Las intervenciones realizadas generaron un impacto profundo en el fortalecimiento de la red comunitaria y en la consolidación de agentes sociales de cambio como actores estratégicos en la promoción y defensa de la salud mental. Los líderes veedores, al recibir acompañamiento técnico experto y materiales de identificación, lograron posicionarse con mayor legitimidad y reconocimiento en sus comunidades, lo que incrementa su capacidad de incidir en procesos de prevención, promoción y seguimiento de la política pública. El apoyo logístico brindado garantizó la participación equitativa y sostenida, eliminando barreras de acceso y permitiendo que los líderes se concentren en su labor de acompañamiento y gestión comunitaria. La entrega de las cartillas pedagógicas fortaleció la apropiación de conocimientos y la capacidad de réplica en los territorios, convirtiéndose en una herramienta práctica para la formación de nuevos líderes y la sensibilización de la población frente a los factores protectores en salud mental. En conjunto, estas acciones no solo consolidaron la articulación entre comunidad y red prestadora, sino que también generaron cohesión social, empoderamiento comunitario y sostenibilidad en los procesos de prevención de problemáticas asociadas a la salud mental. El impacto esperado se traduce en comunidades más informadas, líderes más visibles y fortalecidos, y una política de salud mental que se materializa en acciones concretas y efectivas en el territorio.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO CARDONA
C.C. No. 38.795.115 de Tuluá, Valle
Representante Legal